



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 89.

CHIGUAYANTE, 17 ENE 2013

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°10/2013; las Instrucciones del Señor Alcalde de la Comuna; los Oficios N°45 y N°46 de Alcaldía Municipal, de fechas 15 y 16 de enero de 2013, respectivamente; las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en el Artículo N°2 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Nómbrase a contrata a contar del 01 de enero de 2013 al 31 de enero de 2013 o hasta que sus servicios sean necesarios, a los funcionarios en las unidades, grados, escalafones y funciones que a continuación se indican:

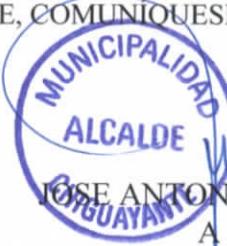
NOMBRE	RUT	UNIDADES	GRADO	ESCALAFÓN	FUNCION A DESEMPEÑAR
Rubén Dario Osses Ortiz	13.953.660-6	Secplan	8°	Profesional	Encargado de Informática
Marta Lorena Pardo Cerna	13.956.674-2	D.A.F.	11°	Técnico	Encargada de Adquisiciones
Nury Sandra Ferranti Castillo	7.494.264-4	D.A.F	12°	Técnico	Administrativa Contable
Tamara Andrea Zuloaga Monsalve	16.155.047-7	Juzgado	13°	Técnico	Técnico Juzgado de Policía Local
Juana Maricel Inostroza Tapia	12.300.781-6	Aseo, Ornato y M.A.	15°	Administrativo	Secretaria

2) Déjese constancia que los funcionarios que cumplan función de chofer deben rendir la correspondiente Fianza de Conducción.

3) Impútese el gasto al subtítulo 21 del Presupuesto Municipal año 2013.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/HCHN/ppi

Distribución:

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Contraloría Regional del Bío-Bío (3)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO Y E.V. HORA 15:36.

FIRMA: 17 ENE 2013

